

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

Versión: 18 Revisión: 29/10/2019 Revisión precedente: 24/01/2018 Fecha de impresión: 29/10/2019

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

|     |   |   |
|-----|---|---|
| 1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:   | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108  |
| 1.2 | USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS<br>DESACONSEJADOS: Usos previstos (principales funciones técnicas):  | [X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo<br>Disolvente.<br>Sectores de uso:<br># Industrias manufactureras (SU3).<br># Usos profesionales (SU2).<br>Usos desaconsejados:<br>Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Utilícese únicamente para el pintado profesional de vehículos siguiendo las instrucciones de la ficha técnica del fabricante.<br>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:<br>No restringido. |
| 1.3 | DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:<br>PRODUCTO DISANFE, S.L.<br>DS REFINISH, S.L.U. C/ ESCULTORES HERMANOS BLANCO, 1 - 03183 TORREVIEJA (ALICANTE - ESPAÑA)<br>NIF/CIF: B54725742 Tel.: +34 965 714 244<br>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:<br>info@dermautoLOGY.es |   |
| 1.4 | TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 965 714 244 (9:00-16:00 h.) (horario laboral)   |   |

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

|     |  |
|-----|--|
| 2.1 | CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:<br>La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.<br><br>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP):<br>PELIGRO: Flam. Liq. 2:H225   Acute Tox. (inh.) 3:H331   Acute Tox. (skin) 3:H311   Acute Tox. (oral) 3:H301   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Repr. 2:H361d   STOT SE 1:H370oQJ   STOT SE (narco) 3:H336   STOT RE 2:H373J   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 3:H412 |
|-----|--|

| Clase de peligro       | Clasificación de la mezcla | Cat.  | Vías de exposición | Órganos afectados    | Efectos             |                   |
|------------------------|----------------------------|-------|--------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| Físicoquímico:<br>     | Flam. Liq. 2:H225          | c)    | Cat.2              | -                    | -                   | -                 |
|                        | Acute Tox. (inh.) 3:H331   | c)    | Cat.3              | Inhalación           | -                   | Tóxico            |
|                        | Acute Tox. (skin) 3:H311   | c)    | Cat.3              | Cutánea              | -                   | Tóxico            |
| Salud humana:<br>      | Acute Tox. (oral) 3:H301   | c)    | Cat.3              | Ingestión            | -                   | Tóxico            |
|                        | Skin Irrit. 2:H315         | c)    | Cat.2              | Cutánea              | Piel                | Irritación        |
|                        | Eye Irrit. 2:H319          | c)    | Cat.2              | Ocular               | Ojos                | Irritación        |
| Medio ambiente:<br>    | Repr. 2:H361d              | c)    | Cat.2              | Inhalación           | Sistema reproductor | Feto              |
|                        | STOT SE 1:H370oQJ          | c)    | Cat.1              | Ingestión            | Nervio óptico, SNC  | Pérdida de visión |
|                        | STOT SE (narco) 3:H336     | c)    | Cat.3              | Inhalación           | SNC                 | Narcoosis         |
|                        | STOT RE 2:H373J            | c)    | Cat.2              | Inhalación           | SNC                 | Daños             |
|                        | Asp. Tox. 1:H304           | c)    | Cat.1              | Ingestión+Aspiración | Pulmones            | Muerte            |
| Aquatic Chronic 3:H412 | c)                         | Cat.3 | -                  | -                    | -                   |                   |

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

|     |   |  |
|-----|---|--|
| 2.2 | ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:<br>   | El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP)  |
|     | Indicaciones de peligro:<br>H225<br>H361d<br>H301+H311+H331<br>H370oQJ<br>H373J<br><br>H304<br>H319<br>H315<br>H336<br>H412<br>Consejos de prudencia:<br>P102-P405<br>P210<br><br>P260c<br>P280F<br><br>P301+P310-P330+P331 | Líquido y vapores muy inflamables.<br>Se sospecha que daña al feto por inhalación.<br>Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o si se inhala.<br>Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión.<br>Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.<br>Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.<br>Provoca irritación ocular grave.<br>Provoca irritación cutánea.<br>Puede provocar somnolencia o vértigo.<br>Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.<br><br>Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.<br>Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.<br>No respirar los vapores.<br>Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.<br>EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. |

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | <b>DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA</b><br>Código: DIS108  |  |
|                      | <p>P303+P361+P353-P352-P333 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.</p> <p>P304+P340-P311 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.</p> <p>P305+P351+P338-P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.</p> <p>P273-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.</p> <p><u>Información suplementaria:</u><br/>         Ninguna.<br/> <u>Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u><br/>         Tolueno<br/>         Metanol<br/>         Acetato de metilo</p> |  |

**2.3 OTROS PELIGROS:**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1 SUSTANCIAS:**

No aplicable (mezcla).

**3.2 MEZCLAS:**

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| 50 < 60 % | <br><b>Tolueno</b><br>CAS: 108-88-3 , EC: 203-625-9 REACH: 01-2119471310-51<br>CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   Repr. 2:H361d<br>  STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373J   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Chronic 3:H412 | Indice nº 601-021-00-3<br>< REACH         |
| 30 < 40 % | <br><b>Metanol</b><br>CAS: 67-56-1 , EC: 200-659-6 REACH: 01-2119433307-44<br>CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Acute Tox. (inh.) 3:H331   Acute Tox. (skin) 3:H311   Acute Tox. (oral) 3:H301   STOT SE 1:H370oQJ                               | Indice nº 603-001-00-X<br>< REACH / CLP00 |
| 10 < 15 % | <br><b>Acetato de metilo</b><br>CAS: 79-20-9 , EC: 201-185-2 REACH: 01-2119459211-47<br>CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (narcosis) 3:H336   EUH066   | Indice nº 607-021-00-X<br>< REACH / CLP00 |

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

■ Lista actualizada por la ECHA el 16/07/2019.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (mPmB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:**



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

| Vía de exposición      | Síntomas y efectos, agudos y retardados   | Descripción de los primeros auxilios   |
|------------------------|---|--|
| <b>Inhalación:</b><br> | La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. | Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica. |
| <b>Cutánea:</b><br>    | El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.   | Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.  |
| <b>Ocular:</b><br>     | El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.  | Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.  |
| <b>Ingestión:</b><br>  | Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.   | En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.   |

**4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

**4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:** Información para el médico El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela.  
**Antídotos y contraindicaciones:** No se conoce un antídoto específico. En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticoesteroides.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:** RD.513/2017:  
 Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**  
 Líquido y vapores muy inflamables. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. Irritante. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**  
**Equipos de protección especial:** Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.  
**Otras recomendaciones:** Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**  
 Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**  
 Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**  
 Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | <b>DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA</b><br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|---|--|

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**  
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
Recomendaciones generales:  
 Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:  
 # Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se deben señalizar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016) y 99/92/CE (RD.681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzado antiestáticos. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones':

|  |   |                            |                |
|--|---|----------------------------|----------------|
| - Punto de inflamación                                     | : | 6* °C                      |                |
| - Temperatura de autoignición                              | : | 496* °C                    |                |
| - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad | : | 4.3* - 25.8 % Volumen 25°C |                |
| - Requerimiento de ventilación                             | : | 131. m3/l                  | Aire/Preparado |

para mantenerse por debajo de 1/10 del límite de explosividad inferior.  
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:  
 Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:  
 # Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

**7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**  
 Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
Clase de almacén  
 # Clase B1. Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.  
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).  
Materias incompatibles:  
 Consérvese lejos de agua, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.  
Tipo de envase:  
 Según las disposiciones vigentes.  
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):  
 - Sustancias/mezclas peligrosas nominadas: Ninguna  
 - Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):  
 · Peligros físicos: Líquido y vapores muy inflamables (P5c) (5000t/50000t).  
 · Peligros para la salud: Tóxico en caso de inhalación (H2) (50t/200t) (H3) (50t/200t).  
 · Peligros para el medioambiente: No aplicable  
 · Otros peligros: No aplicable.  
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 50 toneladas  
 - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 200 toneladas  
 - Observaciones:  
 Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.

**7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:**  
 # No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:**  
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)**

| INSST 2019 (RD.39/1997) (España, 2019) | Año  | VLA-ED |       | VLA-EC |       | Observaciones |
|--|------|--------|-------|--------|-------|---------------|
|  |      | ppm    | mg/m3 | ppm    | mg/m3 |               |
| Tolueno                                | 2007 | 50.    | 192.  | 100.   | 384.  | Vd , VLB      |
| Metanol                                | 2007 | 200.   | 266.  | -      | -     | Vd , VLB      |
| Acetato de metilo                      | 1999 | 200.   | 616.  | 250.   | 770.  |               |

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.  
Vd - Vía dérmica.  
VLB - Valor límite biológico (control biológico).

**Vía dérmica (Vd):** Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

**VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):**

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Tolueno (2018): 1º) Indicador biológico: o-cresol en orina, Límite adoptado: 0.6 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F). 2º) Indicador biológico: tolueno en sangre, Límite adoptado: 0.05 mg/l, Momento de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral (5). 3º) Indicador biológico: tolueno en orina, Límite adoptado: 0.08 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).

- Alcohol metílico: Indicador biológico: alcohol metílico en orina, Límite adoptado: 15 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Notas: (F) (I).

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(5) Significa antes del comienzo de la quinta jornada consecutiva de exposición.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

**NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

**Nivel sin efecto derivado, trabajadores:**

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

|                   | DNEL Inhalación<br>mg/m3 | DNEL Cutánea<br>mg/kg bw/d | DNEL Oral<br>mg/kg bw/d |
|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Tolueno           | 384. (a) 192. (c)        | s/r (a) 384. (c)           | - (a) - (c)             |
| Metanol           | 260. (a) 260. (c)        | 40.0 (a) 40.0 (c)          | - (a) - (c)             |
| Acetato de metilo | b/r (a) 610. (c)         | - (a) 88.0 (c)             | - (a) - (c)             |

**Nivel sin efecto derivado, trabajadores:**

- Efectos locales, agudos y crónicos:

|                   | DNEL Inhalación<br>mg/m3 | DNEL Cutánea<br>mg/cm2 | DNEL Ojos<br>mg/cm2 |
|-------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| Tolueno           | 384. (a) 192. (c)        | s/r (a) s/r (c)        | - (a) - (c)         |
| Metanol           | 260. (a) 260. (c)        | - (a) - (c)            | - (a) - (c)         |
| Acetato de metilo | b/r (a) 305. (c)         | s/r (a) s/r (c)        | m/r (a) - (c)       |

**Nivel sin efecto derivado, población en general:**

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | <b>DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA</b><br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|---|--|

**CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):**

| <u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u><br>- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: | <u>PNEC Agua dulce</u><br>mg/l | <u>PNEC Marino</u><br>mg/l           | <u>PNEC Intermitente</u><br>mg/l     |
|--|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Tolueno  | 0.680                          | 0.680                                | 0.680                                |
| Metanol  | 154.                           | 15.4                                 | 1540.                                |
| Acetato de metilo  | 0.120                          | 0.0120                               | 1.20                                 |
| <u>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</u>                                   | <u>PNEC STP</u><br>mg/l        | <u>PNEC Sedimentos</u><br>mg/kg dw/d | <u>PNEC Sedimentos</u><br>mg/kg dw/d |
| Tolueno  | 13.6                           | 16.4                                 | 16.4                                 |
| Metanol  | 100.                           | 570.                                 | -                                    |
| Acetato de metilo  | 600.                           | 0.128                                | 0.0128                               |
| <u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u><br>- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:     | <u>PNEC Aire</u><br>mg/m3      | <u>PNEC Suelo</u><br>mg/kg dw/d      | <u>PNEC Oral</u><br>mg/kg dw/d       |
| Tolueno  | -                              | 2.89                                 | -                                    |
| Metanol  | -                              | 23.5                                 | -                                    |
| Acetato de metilo  | s/r                            | 0.0416                               | 20.4                                 |

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).  
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

**8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de disolventes.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:** Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

|                        |   |
|------------------------|---|
| <u>Mascarilla:</u><br> | Mascarilla con filtros de tipo AX (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición inferior o igual a 65°C (EN14387), con filtros de un sólo uso. Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).   |
| <u>Gafas:</u><br>      | Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.   |
| <u>Escudo facial:</u>  | No.   |
| <u>Guantes:</u><br>    | Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. |
| <u>Botas:</u>          | No.   |
| <u>Delantal:</u>       | No.   |
| <u>Ropa:</u>           | Aconsejable.  |

Peligros térmicos:  
No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | <b>DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA</b><br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|---|--|

**Vertidos al agua:** No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.  
**Ley de gestión de aguas:** Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

**Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.

**COV (producto listo al uso):** Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PRODUCTOS DE RENOVACIÓN DEL ACABADO DE VEHÍCULOS (definidos en la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), Anexo I.2): Subcategoría de emisión A) Producto para la limpieza de pistolas y otros equipos. COV (producto listo al uso): 846.9\* g/l\* (COV máx. 850. g/l\* a partir del 01.01.2007).

**SECCION 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

|     |  |  |
|-----|--|--|
| 9.1 | <b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b><br><b>Aspecto</b> | - Estado físico : Líquido.<br>- Color : Incoloro.<br>- Olor : Característico.<br>- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).<br><b>Valor pH</b><br>- pH : No aplicable (medio no acuoso).<br><b>Cambio de estado</b><br>- Punto de fusión : No aplicable (mezcla).<br>- Punto inicial de ebullición : 59* °C a 760 mmHg<br><b>Densidad</b><br>- Densidad de vapor : 1.56* a 20°C 1 atm. Relativa aire<br>- Densidad relativa : 0.847* a 20/4°C Relativa agua<br><b>Estabilidad</b><br>- Temperatura descomposición : No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).<br><b>Viscosidad:</b><br>- Viscosidad dinámica : 0.54 cps a 20°C<br>- Viscosidad cinemática : 0.22 mm2/s a 40°C<br><b>Volatilidad:</b><br>- Tasa de evaporación : 215.3* nBuAc=100 25°C Relativa<br>- Presión de vapor : 83.6* mmHg a 20°C<br>- Presión de vapor : 45.1* kPa a 50°C<br><b>Solubilidad(es)</b><br>- Solubilidad en agua : Limitada<br>- Liposolubilidad : No disponible (mezcla no ensayada).<br>- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable (mezcla).<br><b>Inflamabilidad:</b><br>- Punto de inflamación : 6* °C<br>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 4.3* - 25.8 % Volumen 25°C<br>- Temperatura de autoignición : 496* °C<br><b>Propiedades explosivas:</b><br>Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.<br><b>Propiedades comburentes:</b><br>No clasificado como producto comburente.<br><br>*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla. |
|-----|--|--|

|     |                               |  |
|-----|-------------------------------|--|
| 9.2 | <b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b> | - Tensión superficial : 25.6* din/cm a 20°C<br>- Calor de combustión : 7744* Kcal/kg<br>- COV (suministro) : 100.0 % Peso<br>- COV (suministro) : 846.9 g/l<br><br>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12. |
|-----|-------------------------------|--|

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

|      |  |  |
|------|--|--|
| 10.1 | <b>REACTIVIDAD:</b><br><b>Corrosividad para metales:</b> No es corrosivo para los metales.<br><b>Propiedades pirofóricas:</b> No es pirofórico.  |  |
| 10.2 | <b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b><br>Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.   |  |
| 10.3 | <b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b><br>Posible reacción peligrosa con agua, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.   |  |
| 10.4 | <b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b><br><b>Calor:</b> Mantener alejado de fuentes de calor.<br><b>Luz:</b> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.<br><b>Aire:</b> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.<br><b>Humedad:</b> Evitar condiciones de humedad extremas.<br><b>Presión:</b> No relevante.<br><b>Choque:</b> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga. |  |
| 10.5 | <b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b>   |  |

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

10.6 **PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:**  
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP).

11.1 **INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:**

TOXICIDAD AGUDA:

| <u>Dosis y concentraciones letales</u><br>de componentes individuales : | <u>DL50</u> (OECD 401)<br>mg/kg bw oral | <u>DL50</u> (OECD 402)<br>mg/kg bw cutánea | <u>CL50</u> (OECD 403)<br>mg/m <sup>3</sup> -4h inhalación |
|---|---|--|--|
| Tolueno   | 5580. Rata                              | 12124. Conejo                              | > 28100. Rata  |
| Metanol   | 5626. Rata                              | 15800. Conejo                              | > 85300. Rata  |
| Acetato de metilo   | 6482. Rata                              | > 2000. Rata                               | > 49200. Rata  |

  

| <u>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)</u><br>de componentes individuales : | <u>ATE</u><br>mg/kg bw oral | <u>ATE</u><br>mg/kg bw cutánea | <u>ATE</u><br>mg/m <sup>3</sup> -4h inhalación |
|--|-----------------------------|--------------------------------|--|
| Metanol  | 100.*                       | 300.*                          | 3000.* Vapores                                 |

(\*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.  
(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

Nivel sin efecto adverso observado  
No disponible  
Nivel más bajo con efecto adverso observado  
No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

| Vías de exposición   | Toxicidad aguda                  | Cat.  | Principales efectos, agudos y/o retardados  | Criterio         |
|--|----------------------------------|-------|---|------------------|
| <u>Inhalación:</u><br>  | ATE : 8219.<br>mg/m <sup>3</sup> | Cat.3 | TÓXICO: Tóxico en caso de inhalación de vapores.  | GHS/CLP 3.1.3.6. |
| <u>Cutánea:</u><br>   | ATE : 822.<br>mg/kg bw           | Cat.3 | TÓXICO: Tóxico en contacto con la piel.   | GHS/CLP 3.1.3.6. |
| <u>Ocular:</u><br>No clasificado   | No disponible                    | -     | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos). | GHS/CLP 1.2.5.   |
| <u>Ingestión:</u><br> | ATE : 274.<br>mg/kg bw           | Cat.3 | TÓXICO: Tóxico en caso de ingestión.  | GHS/CLP 3.1.3.6. |

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

| Clase de peligro  | Órganos afectados   | Cat.  | Principales efectos, agudos y/o retardados  | Criterio                   |
|---|---|-------|---|----------------------------|
| <u>Corrosión/irritación respiratoria:</u><br>No clasificado   | -   | -     | No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).    | GHS/CLP 1.2.6.<br>3.8.3.4. |
| <u>Corrosión/irritación cutánea:</u><br>   | Piel<br> | Cat.2 | IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.  | GHS/CLP 3.2.3.3.           |
| <u>Lesión/irritación ocular grave:</u><br> | Ojos<br> | Cat.2 | IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.   | GHS/CLP 3.3.3.3.           |
| <u>Sensibilización respiratoria:</u><br>No clasificado  | -   | -     | No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).           | GHS/CLP 3.4.3.3.           |
| <u>Sensibilización cutánea:</u><br>No clasificado   | -   | -     | No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.4.3.3.           |

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.  
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.  
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

**PELIGRO DE ASPIRACIÓN:**

| Clase de peligro                  | Órganos afectados | Cat.  | Principales efectos, agudos y/o retardados  | Criterio          |
|-----------------------------------|-------------------|-------|---|-------------------|
| <u>Peligro de aspiración:</u><br> | Pulmones<br>      | Cat.1 | PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. | GHS/CLP 3.10.3.3. |

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

**TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):**

| Efectos                  | SE/RE | Órganos afectados      | Cat.  | Principales efectos, agudos y/o retardados   | Criterio         |
|--------------------------|-------|------------------------|-------|--|------------------|
| <u>Neurológicos:</u><br> | SE    | SNC<br>                | Cat.3 | NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.   | GHS/CLP 3.8.3.4. |
| <u>Neurológicos:</u><br> | SE/RE | Nervio óptico, SNC<br> | Cat.1 | NEUROtóXICO: Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.<br>NEUROtóXICO: Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión (pérdida de visión). | GHS/CLP 3.8.3.4. |

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

**EFFECTOS CMR:**

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos:

Tolueno (cat.2)

Efectos via lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

**EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:**

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: *☛ Tóxico en contacto con la piel. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Cantidades muy pequeñas aspiradas por los pulmones pueden provocar graves lesiones pulmonares e incluso la muerte. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.*

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

**EFFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

**INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:**

Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Tolueno, Metanol

Toxicocinética básica: No disponible.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

En caso de ingestión puede provocar náuseas, vómitos, dolor de cabeza, mareo, falta de aliento, fatiga, agujetas en las piernas, inquietud, confusión, zumbido de oídos, temblores, comportamiento como en estado de embriaguez, somnolencia, coma y muerte. Los efectos sobre la vista incluyen visión borrosa, diplopia (visión doble), cambios en la percepción de los colores, restricción en los campos de visión hasta ceguera completa. La aparición de los signos y síntomas puede ocurrir hasta 48 horas después de la ingestión de metanol. La ingestión de metanol en cantidades moderadas produce también acidosis metabólica. Los efectos observados son debidos en parte a la acidosis y en parte al edema cerebral. Con sobredosis masivas, se han descrito lesiones en el hígado, riñones y en el músculo cardiaco.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP).

|      |  |  |  |  |
|------|--|--|--|--|
| 12.1 | <b>TOXICIDAD:</b>  |  |  |  |
|      | <u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</u> | <u>CL50 (OECD 203)</u><br>mg/l/96horas | <u>CE50 (OECD 202)</u><br>mg/l/48horas | <u>CE50 (OECD 201)</u><br>mg/l/72horas |
|      | Tolueno  | > 5.5 Peces                            | > 3.8 Dafnia                           | > 13. Algas                            |
|      | Metanol  | 15400. Peces                           | 24500. Dafnia                          | 8000. Algas                            |
|      | Acetato de metilo  | 320. Peces                             | 1027. Dafnia                           | 120. Algas                             |
|      | <u>Concentración sin efecto observado</u>                              | <u>NOEC(OECD 210)</u><br>mg/l/28días   | <u>NOEC(OECD 211)</u><br>mg/l/21días   | <u>NOEC(OECD 201)</u><br>mg/l/72horas  |
|      | Tolueno  | 1.4 Peces                              | < 1. Dafnia                            | > 10. Algas                            |
|      | <u>Concentración con efecto mínimo observado</u>                       | <u>LOEC (OECD 210)</u><br>mg/l/28días  | <u>LOEC (OECD 211)</u><br>mg/l/21días  | <u>LOEC (OECD 201)</u><br>mg/l/72horas |

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

**VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:**

| Toxicidad acuática                                 | Cat.  | Principales peligros para el medio ambiente acuático  | Criterio             |
|--|-------|---|----------------------|
| <u>Toxicidad acuática aguda:</u><br>No clasificado | -     | No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 4.1.3.5.5.3. |
| <u>Toxicidad acuática crónica:</u>                 | Cat.3 | NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  | GHS/CLP 4.1.3.5.5.4. |

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.  
 CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

**12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**

No disponible.

| <u>Biodegradación aeróbica</u><br>de componentes individuales : | <u>DQO</u><br>mgO2/g | <u>%DBO/DQO</u><br>5 días 14 días 28 días | <u>Biodegradabilidad</u> |
|---|----------------------|---|--------------------------|
| Tolueno   | 2520.                | ~ 69. ~ 85. ~ 99.                         | Fácil                    |
| Metanol   | 1420.                | ~ 26.                                     | Fácil                    |
| Acetato de metilo   | 1512.                |   | Fácil                    |

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

**12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**

No disponible.

| <u>Bioacumulación</u><br>de componentes individuales : | <u>log Pow</u> | <u>BCF</u><br>L/kg | <u>Potencial</u> |
|--|----------------|--------------------|------------------|
| Tolueno  | 2.69           | 13. (calculado)    | No disponible    |
| Metanol  | -0.770         | 3.2 (calculado)    | No disponible    |
| Acetato de metilo                                      | 0.180          | 0.57 (calculado)   | No disponible    |

**12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible.

| <u>Movilidad</u><br>de componentes individuales : | <u>log Koc</u> | <u>Constante de Henry</u><br>Pa·m3/mol 20°C | <u>Potencial</u> |
|---|----------------|---|------------------|
| Tolueno   | 2.57           | 680. (calculado)                            | No disponible    |
| Metanol   | 0.440          |   | No disponible    |
| Acetato de metilo                                 | 1.20           | 6.4 (calculado)                             | No disponible    |

**12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:** Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

**12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.  
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.  
Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.  
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

|                      |  |  |
|----------------------|--|--|
| DERM<br>AUTO<br>LOGY | DERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA<br>Código: DIS108 |  |
|----------------------|--|--|

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

|      |  |
|------|--|
| 14.1 | NÚMERO ONU: 1992   |
| 14.2 | DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:<br>LIQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (contiene tolueno, metanol)  |
| 14.3 | <p><u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</u></p> <p><u>Transporte por carretera (ADR 2019) y</u><br/><u>Transporte por ferrocarril (RID 2019):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: III</li> <li>- Código de clasificación: FT1</li> <li>- Código de restricción en túneles: (D/E)</li> <li>- Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L</li> <li>- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)</li> <li>- Documento de transporte: Carta de porte.</li> <li>- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4</li> </ul> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> </div> <p><u>Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: II</li> <li>- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-D</li> <li>- Guía Primeros Auxilios (GPA): -</li> <li>- Contaminante del mar: No.</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.</li> </ul> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> </div> <p><u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2019):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 3</li> <li>- Grupo de embalaje: II</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.</li> </ul> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> </div> <p><u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u><br/>No disponible.</p> |
| 14.4 | <u>GRUPO DE EMBALAJE:</u><br>Ver sección 14.3  |
| 14.5 | <u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u><br># No aplicable.   |
| 14.6 | <u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u><br>Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.   |
| 14.7 | <u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO</u><br>#No disponible.   |

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

|      |   |
|------|---|
| 15.1 | <p><u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u><br/>Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2</p> <p><u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>Información COV en la etiqueta:</u><br/># Contiene COV máx. 847. g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-IIB cat. A) es COV máx. 850. g/l.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u></p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2</p> <p><u>Otras legislaciones locales:</u><br/>El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.</p> |
| 15.2 | <u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u><br>Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.   |

DERM  
AUTO  
LOGYDERMAUTOLOGY DISOLVENTE LIMPIEZA  
Código: DIS108

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H301 Tóxico en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H311 Tóxico en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H361id Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373iJ Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H370oQJ Provoca daños en el nervio óptico y en el sistema nervioso central por ingestión.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2019).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 38-16 (IMO, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales

Biológicos.

- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Revisión:

Versión: 17 24/01/2018

Versión: 18 29/10/2019

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

➤ *Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.*

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.